



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 21 de Año 2019

1. Información General:

Fecha: (de-mm-aaaa)	5 DE SEPTIEMBRE DE 2019.	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:20 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN				
Lugar de la reunión:	SALA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
José Francisco Páez Cardozo	Coordinador Académico y de Convivencia de Educación Especial.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Marisol Cobos Sativa	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Mario Munar Alfonso	Jefe Área Filosofía Ética y Educación Religiosa
Manuel Alexander Puerto Cardona	Jefe Área Educación Artística: Música
Edwin Toro Rengifo	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Blanca Nidia Pérez Duarte	Jefe Área Ciencias Sociales
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Nydia Consuelo Sáenz Salamanca	Jefe Área Tecnología e Informática
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés
Juan Sebastián Rueda	Estudiante
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría Técnica

(* Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 7

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none">1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM.2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.3. APROBACIÓN ACTA N° 20 DEL 29 DE AGOSTO DE 2019.4. INFORME CAMINATAS: COORDINADORAS CONVIVENCIA.5. PRESENTACIÓN COMISIÓN PPI.6. PROTOCOLO DE EXTRACURRICULARES.7. AVANCES COMISIÓN PLAN DE ESTUDIOS8. SOLICITUDES

6. Desarrollo del Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none">1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM. Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el orden del día.3. APROBACIÓN ACTA N° 20 DEL 29 DE AGOSTO DE 2019. Se aprueba el acta N° 20 del 29 de agosto de 2019.4. INFORME CAMINATAS: COORDINADORAS CONVIVENCIA. Las coordinadoras de Convivencia, Adriana Layton y Liliana Garzón hacen la presentación de la Evaluación de las caminatas, la cual se anexa al acta. Se les enviarán a los consejeros los documentos de la evaluación de las caminatas por áreas.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 7

Observaciones de los Consejeros:

- Felicitan a las coordinaciones por el esfuerzo que se realizó con las caminatas y agradecen a los profesores que acompañaron la actividad.
- Con dos grados se va a realizar reposición de actividades con la empresa contratante: Uno es transición, ya que se devolvieron, se estimó que el sitio podía ser riesgoso para los niños y el otro, es grado 4º, no los dejaron llegar al sitio propuesto por cuestión de mal tiempo.
- Se resalta la importancia de las caminatas como actividades institucionales y extensión del aula.
- Con relación a la empresa que realizó la salida, es necesario tomar decisiones, dado las actividades que incumplieron, de acuerdo con lo que habían prometido.
- La planeación de las actividades que deben realizar los estudiantes que no asisten a la salida y que se quedan en el instituto, se debe prever y deben ser parte de la actividad de las salidas.
- Para próximas oportunidades, se deben retomar los documentos que se realizaron en épocas anteriores, ya que las caminatas forman parte de la historia y del devenir de la actividad institucional.
- Desde ya, se debe incluir en la agenda y revisar la actividad de las salidas para el próximo año.
- Siempre debe quedar un directivo en la institución al frente de la actividad y de las situaciones que se puedan presentar.
- Se debe revisar para otras oportunidades la pertinencia de hacer que vengan unos cursos, como sucedió en esta ocasión con grado Décimo.

5. PRESENTACIÓN COMISIÓN PPI.

Los profesores de la Comisión de PPI,; Marisol Cobos, Dayana Bejarano, Edwin Toro, Henry Darío López y Manuel Puerto, hacen la presentación del documento del PPI, el cual se anexa al acta.

Observaciones de los Consejeros:

- Se reconoce el trabajo de la comisión, revisión de los insumos y la recolección de opiniones de la comunidad.
- Se sugiere llevar las propuestas a las áreas o a las comunidades.
- Se debe conjugar la pedagogía por proyectos, donde se integren los intereses de maestros y estudiantes, se debe tener en cuenta la interdisciplinariedad, donde se puedan negociar los núcleos temáticos.
- Se propone un espacio para todos los maestros donde se socialicen las 2 propuestas que presenta la comisión.
- Se requiere que los maestros conozcan un planteamiento y fundamentación epistemológica, también se debe tener en cuenta una reestructuración de la malla curricular, revisar la organización por asignaturas, revisar las extracurriculares, etc, para poder innovar. Debe haber una relación recíproca entre el Comité de innovación, los PPI y las posibles actividades de integración.
- Se debe integrar a los estudiantes para que se involucren en el conocimiento, aportando con sus experiencias.
- Se debe revisar el llamado de algunas personas de las comunidades, donde manifestaban que las propuestas no les generen bienestar a los líderes.
- En algunos informes de PPI, se informa que algunos profesores asisten, pero realizan otras actividades.
- Es importante revisar que lo que aparece en el PEI acerca de los PPI tiene origen en que los proyectos pedagógicos de sentido que aparecen en el PEI del año 2001.
- Se requiere llevar las dos propuestas de PPI a las áreas y establecer cuál se va a adoptar, porque es una información que requiere la Comisión de Plan de Estudios.
- Se sugiere que toda la comunidad conozca los documentos que estaba entre los insumos, y que solo conoció la comisión de PPI, como es el de Evaluación de los maestros de la UPN. Se solicita que los jefes de área envíen estos documentos a las áreas.

Decisión.

El Consejo Académico acuerda que las dos propuestas se lleven a las áreas, para que se revise y se envíen sugerencias. En la próxima sesión del Consejo Académico, se tomará la decisión de cuál propuesta se acoge,

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 7

6. PROTOCOLO DE EXTRACURRICULARES.

El profesor Mauricio Bautista manifiesta, que se envió el "Protocolo de las Extracurriculares" para la revisión por parte de las áreas.

Decisión:

Enviar al correo del Director los ajustes y observaciones sobre el Protocolo de las Extracurriculares.

7. AVANCES COMISIÓN PLAN DE ESTUDIOS

El profesor Mauricio Bautista informa que envió a los correos de los jefes de área, información donde cita algunas normas nacionales que se deben tener en cuenta para revisar el tema del Plan de Estudios en relación con los proyectos transversales y las cátedras. También se enviará información del MEN, donde se establece Ciencias Políticas y económicas constituyen una sola área.

8. SOLICITUDES:

8.1. Sociales:

-Solicitud de presentación de situación de violencia y agresión física en el campeonato de fútbol de los estudiantes a nivel masculino, para reflexión, análisis y medidas coherentes con los valores institucionales.

Desde el área de ciencias sociales se solicita dar claridad frente a las situaciones que en las semanas anteriores han enmarcado el campeonato de fútbol masculino, las cuales han evidenciado hechos de violencia, agresiones físicas y verbales entre los equipos participantes. Lo anterior no evidencia el cumplimiento de la cultura deportiva fundamentada en el juego limpio, el respeto por los reglamentos y por los compañeros.

Además de lo anterior, es preocupante ver cómo hasta la final del mismo campeonato, se siguen evidenciando conductas antideportivas ya mencionadas y aun así los equipos llegan a ser campeones imperando la competencia no deportiva, así como la ley del más fuerte en violencia y agresiones.

Se suman a estos hechos, las siguientes situaciones vivenciadas por los estudiantes luego del partido de la final del campeonato:

- Va el club de los cascados
- Estudiantes del equipo perdedor pasan por el parqueadero y desde el salón de grado undécimo se les grita: vengan y los atendemos. ¿Se territorializar el conflicto en el IPN?

Se solicita el análisis de la situación, ya que se debe dejar claro cuál es el espíritu deportivo que se pretende en el IPN, si las situaciones de conflicto se asumen de manera pedagógica en la formación de los niños, jóvenes y adolescentes o si se va a premiar y reconocer ante la comunidad educativa situaciones que se caracterizan por la violencia y la agresión.

Observaciones de los consejeros:

-Se sugiere que se realice reflexión en los cursos.

-En el área de Educación Física se hizo la respectiva reflexión; sin embargo se debe hacer una reflexión general.

-Hay ausencia de maestros en el acompañamiento con los niños, en los espacios que han sido asignados.

-Desde las coordinaciones se realizaron reflexiones sobre las consecuencias legales por este tipo de comportamientos:

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 7

Decisión:

-En la próxima sesión del Consejo Académico, el equipo directivo presentará el informe consolidado, después de haber citado a los profesores y a los equipos comprometidos con el tema. Igualmente se debe realizar una reflexión con los cursos, lo cual se debe recomendar a los directores de grupo.

-PEDMUN:

-Informar sobre la actividad institucional PEDMUN IX a realizar los días miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de septiembre, durante la jornada escolar con estudiantes delegados de sexto a undécimo.

Observaciones de los consejeros:

-Se sugiere revisar los espacios físicos, para que no haya cruces con otras actividades.
-Dado que el 11 de septiembre está previsto la aplicación de las pruebas SER de Artes, se debe enviar el listado de los estudiantes que no van a estar en la aplicación de las pruebas.

-Solicitud de aval frente a la invitación del colegio Anglo Colombiano para participar con 30 estudiantes: 5 de octavo, 10 de noveno, 10 de décimo y 5 de once del énfasis de campo crítico social, en el foro del Bicentenario de la Independencia de Colombia, para el día 18 de septiembre de 7:30 a 11: 50 am. La institución ofrece transporte ida y regreso desde el Instituto, así como refrigerio y material pedagógico. Los estudiantes estarán acompañados por la docente Luz Dary Gómez.

Decisión:

Se avala la solicitud.

8.2. RIEEP

Invitación a participar del Primer Encuentro Nacional de Innovación e Intercambio de Experiencias Pedagógicas

Se hace extensiva la invitación a los maestros del IPN para que presenten sus ponencias para ser leídas y socializadas en el ***Primer Encuentro Nacional de Innovación e Intercambio de Experiencias Pedagógicas - Región Caribe***, que está organizando la RIEEP, con el objetivo inicialmente, de ampliar los alcances y la presencia de este colectivo de maestros en otras regiones del país y seguir promoviendo la reflexión en torno a las experiencias de innovación pedagógica, frente a los desafíos y retos actuales acerca de las habilidades comunicativas.

El Encuentro tendrá dos fechas: el lunes 07 de octubre en el Auditorio Cultural de la Universidad de Córdoba (Montería) y el miércoles 09 de octubre en la Universidad de Magdalena (Santa Marta). Es una oportunidad para seguir socializando las experiencias que han impactado el quehacer de la institución y contrastarlas con otros discursos y otras realidades pedagógicas.

Se anexa la convocatoria completa con requerimientos, fechas y costos de participación.

Decisión:

-Se solicita se comparta la convocatoria con todos los maestros para su participación.

8.3. Salida Pedagógica Movilidad

Solicitud de aval para aceptar la invitación de la Secretaría de Movilidad a participar en el VII Foro de Promotores de Seguridad Vial. Esto con el objetivo de acercar a los estudiantes del IPN, a experiencias de formación en valores que garantizan la seguridad vial, realizadas por estudiantes de otras instituciones.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 7

Observaciones de los consejeros:

-Dado que se han avalado actividades en éstas fechas, se sugiere tener la planeación de la semana de las culturas.

Decisión:

Se avala la solicitud

8.4. Salida Pedagógica grado jardín.

Solicitud de aval para que el grado Jardín realice la salida pedagógica a la "GRANJA- TENJO", ubicada en la Vereda Santa Cruz km 12 vía Siberia- Tenjo, el 18 de octubre, para brindar la posibilidad a los estudiantes de complementar y enriquecer las temáticas del proyecto de aula, de igual forma los estudiantes tendrán la posibilidad de explorar los diferentes espacios que ofrece la granja y reflexionar respecto a la importancia de cuidar, proteger y conservar el medio ambiente.

Observaciones de los consejeros:

-Dado que la discusión siempre es la misma con respecto a la tarjeta de asistencia, se sugiere invitarlos para aclarar el tema.

-Realizar las actividades con las fundaciones, garantiza colaboración y ayuda para diversas actividades.

Decisión:

Se avala la salida.

8.5. Solicitud Comunidad 6:

Solicitud de cambios en el cronograma, de las siguientes fechas:

-Entrega de boletines de la Media, del I Corte del II Semestre: pasar del 30 de septiembre para el martes 24 de septiembre.

Decisión:

Se avala y que haya reunión general.

-Jornada Pedagógica del mes de septiembre, cancelarla debido a que está muy próxima la semana de Desarrollo institucional y la Precomisión de Media.

Decisión:

El equipo directivo revisará la propuesta e informará oportunamente.

-Se hace extensiva la necesidad de la Comunidad 6, para que a la totalidad de docentes de Énfasis se les autorice asistir a la reunión del lunes 9 de septiembre a la 1 pm.

Decisión:

Avalada la información.

El director enviará una comunicación a todos los maestros, en el sentido que se les pida, independiente de la comunidad a la que habitualmente asisten, que concurran el lunes 9 de septiembre a la 1 p.m. a la reunión de la comunidad 6.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 7

Se aplazó la presentación de los énfasis para los estudiantes de Noveno, dado que en este momento hay una comunidad estudiando el plan de estudios y no se ha presentado la eventual nueva propuesta de énfasis en el Consejo Académico

9. VARIOS

-En el cronograma de Investigación del CIUP, se tiene previsto que el Consejo Académico dé el aval a las propuestas de investigación, entre el 5 y el 13 de septiembre. En el IPN se presentó la propuesta de investigación "Nuestros ancestros y las plantas medicinales", presentado por las profesoras Rocío de los Angeles Calderón e Ingrid Rubio Parra.

Se acuerda que los profesores Mauricio Bautista, Ricardo Cantillo y Mario Munar lean el proyecto y presenten su concepto en la próxima sesión.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)


8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

1. Compilado Evaluación caminatas por áreas.
2. Presentación PPI.
3. Documento Protocolo de Extracurriculares
4. Solicitudes

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	